

OTOÑO 2026



IBERO
LEÓN

DERECHO CORPORATIVO

CURSO PRESENCIAL

Educación Continua
Diplomados y Cursos

¿POR QUÉ ESTUDIAR ESTE PROGRAMA?

En el contexto actual, las empresas requieren un conocimiento sólido del marco jurídico que regula sus operaciones, relaciones contractuales, laborales, fiscales y financieras, tanto en el ámbito nacional como internacional. El Derecho Corporativo se ha consolidado como un elemento estratégico para la toma de decisiones, la prevención de riesgos legales y el cumplimiento normativo, contribuyendo así a la sostenibilidad, competitividad y crecimiento de las organizaciones en entornos cada vez más dinámicos y regulados.

Asimismo, los constantes cambios legislativos, las nuevas exigencias en materia de gobierno corporativo, protección de datos, comercio electrónico y responsabilidad empresarial demandan que directivos, emprendedores y profesionistas actualicen sus conocimientos para afrontar los retos jurídicos que impactan la operación y desarrollo de las empresas.

Este programa responde a la necesidad de contar con herramientas y conocimientos jurídicos que permitan fortalecer la gestión empresarial, desde la constitución y estructura de las sociedades mercantiles hasta la adecuada administración de recursos humanos, fiscales, mercantiles y tecnológicos, favoreciendo una cultura de cumplimiento y prevención.

El curso **Derecho Corporativo** que ofrece la Universidad Iberoamericana León brindará a los participantes una visión integral del marco normativo que regula el funcionamiento de las empresas y las sociedades, proporcionándoles elementos para identificar riesgos, aprovechar oportunidades y dirigir eficazmente el rumbo de la organización dentro de un entorno legal cada vez más complejo y competitivo.

DIRIGIDO A

- Abogados de cualquier área con la necesidad de involucrarse en el derecho empresarial.
- Profesionistas de las áreas de administración, contabilidad, finanzas, derecho y comercio internacional.

OBJETIVO GENERAL

Brindar a las y los participantes un conocimiento integral y aplicado del Derecho Corporativo para comprender, interpretar y aplicar el marco jurídico que regula la actividad empresarial en México, fortaleciendo la toma de decisiones estratégicas y la prevención de riesgos legales.

Objetivos específicos:

- Analizar el marco legal que regula la actividad empresarial en México.
- Identificar y aplicar los principales contratos mercantiles en operaciones empresariales.
- Comprender las obligaciones laborales, fiscales y financieras de las empresas.
- Reconocer la importancia de la protección de la propiedad intelectual e industrial.
- Explorar las implicaciones jurídicas de la transformación digital, el derecho informático y la inteligencia artificial en la empresa.
- Implementar estrategias de compliance y responsabilidad penal empresarial.

CONTENIDO

- Módulo I.** El marco legal de los negocios.
- Módulo II.** El marco legal de los contratos.
- Módulo III.** Derecho societario y gobierno corporativo.
- Módulo IV.** Derecho laboral y seguridad Social.
- Módulo V.** Derecho fiscal.
- Módulo VI.** Derecho financiero.
- Módulo VII.** Comercio exterior.
- Módulo VIII.** Propiedad intelectual e industrial.
- Módulo IX.** Derecho informático y empresa digital.
- Módulo X.** Compliance y responsabilidad penal empresarial.

DURACIÓN EN HORAS

60 horas

DÍAS Y HORARIOS

Viernes de 16:00 a 20:00 h
Sábados de 9:00 a 13:00 h

PERIODICIDAD

Según calendario

FECHA DE INICIO

12 de septiembre de 2026

FECHA DE TÉRMINO

31 de octubre de 2026

REQUISITOS DE ADMISIÓN

- Cubrir el perfil de ingreso.
- Contar con conocimientos básicos de administración y gestión empresarial, así como comprensión de conceptos fundamentales en materia financiera y comercial.
- Realizar el pago correspondiente a la inscripción

SISTEMA DE EVALUACIÓN

- **Asistencia:** para la acreditación del programa se deben cumplir el 80% de asistencias. En cada sesión contaremos con una lista que se deberá firmar.
- **Puntualidad:** la puntualidad de los asistentes es importante desde el inicio, asimismo en los tiempos que se asignen como receso, se pide sea respetado, con la finalidad de que se termine en el tiempo asignado la sesión.
- **Permanencia:** si por algún motivo laboral o personal, tuvieran la necesidad de abandonar la sesión o faltar a alguna de ellas, lo informen a la coordinación.
- **Participación activa:** dentro de las sesiones tu contribución es muy valiosa.

REQUISITOS PARA LA ACREDITACIÓN

- Cubrir como mínimo el 80% de asistencia al curso.
- Puntualidad a las sesiones.
- Participar en las diferentes actividades de aprendizaje.
- Cubrir los pagos correspondientes en su totalidad.

Educación Continua
Diplomados y Cursos

FACILITADOR

Mtro. José Luis Aranda Galván.

Formación académica:

- Maestría en Derecho Corporativo.
- Licenciatura en Derecho por la Universidad Iberoamericana León.

Experiencia profesional:

- Especialista en Derecho Corporativo, Amparo y Administración.
- Exconsejero del Poder Judicial del Estado.
- Fue Magistrado Civil
- Cuenta con 23 años de experiencia en el otorgamiento, formalización, diseño, auditoría de procesos y cobranza de créditos comerciales, financieros, bancarios, así como su reestructura.
- Enlace del Poder Judicial con Banco Mundial en la implementación de la oralidad mercantil.
- Coordinador de Jueces de oralidad mercantil en el Estado de Guanajuato, entidad que ocupa el primer lugar a nivel nacional en la implementación de Juicios Orales Mercantiles.
- Representante del Poder Judicial con la CONAMER (Comisión Nacional de Mejora Regulatoria) de la Secretaría de Economía Federal.
- Ex director Jurídico Regional de Banca Confía S.A. y Abaco, grupo financiero y sus empresas filiales (aseguradora, casa de cambio, casa de bolsa, arrendadora financiera, empresa de factoraje financiero y sofof automotriz).
- Abogado litigante con experiencia en recuperación de cartera y litigio financiero.
- Fungió por seis años como representante de Instituciones Bancarias ante CONDUSEF y PROFECO.
- Autor del Libro: Lo que todos debemos saber y entender del crédito y la cobranza (primera edición 2009). Actualmente, en proceso la segunda edición.

Experiencia docente:

- Cuenta con 25 años de experiencia docente y como expositor de temas legales empresariales y en varios ámbitos del Derecho.
- Diseñador, coordinador académico y catedrático de cursos y diplomados en la Universidad Iberoamericana León: Marco Legal de las Empresas, Derecho corporativo y empresarial, entre otros.
- Docente en diversas universidades de Guanajuato, Michoacán y Jalisco, en los niveles de Licenciatura y Maestría.
- Capacitador en la Escuela de Estudios e Investigación Judicial del Poder Judicial del Estado.
- Capacitador de los abogados de la representación común del Estado de Michoacán de Ocampo.
- Capacitador en las áreas civil y mercantil de la FAE (Federación de Abogados Especialistas en Juicios Orales)
- Más de 50 cursos impartidos en la materia en diversos foros y empresas. Ahora, aportando su experiencia judicial en el ámbito del crédito y la cobranza a su experiencia legal, administrativa, de litigio y como parte del Comité de Crédito del Grupo Financiero.

Mtro. Adolfo Anguiano González.

Formación académica:

- Abogado por la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México
- Posgrado en Derecho Fiscal por la Escuela Libre de Derecho.
- Posgrado en Delitos Fiscales por el ITAM
- Posgrado en Derecho Administrativo por la Universidad Panamericana.
- Posgrado en Amparo por la Escuela de la Suprema Corte de Justicia.
- Posgrado en Derecho Aduanero por COFOCE
- Alta dirección en empresas de servicios, por el IPADE

Estudios académicos internacionales:

- Maestro en Derecho Fiscal Internacional por la Universidad de Estocolmo en Suecia.
- Posgrado en Derecho Fiscal por Columbia University, Nueva York.
- Posgrado en Derecho Internacional por la Escuela de la ONU en Holanda.
- Posgrado en Derechos Humanos por la American University en Washington.

Experiencia profesional:

- Abogado Fiscal en la firma BASHAM
- Asociado en la firma Fiscal CHEVEZ, RUIZ, ZAMARRIPA
- Director jurídico-fiscal DELOITTE
- Actualmente director en ANGUIANO ABOGADOS

Afiliaciones

- Presidente fundador del Capítulo Guanajuato de la BARRA MEXICANA COLEGIO DE ABOGADOS
- Ex miembro del Consejo Directivo Nacional de la Barra Mexicana Colegio de Abogados
- Vicepresidente de la Asociación Nacional de Especialistas Fiscales (ANEFAC)
- Ex miembro de la Comisión Fiscal Regional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Lic. Mayra Patricia Mosqueda González .

Formación académica:

- Licenciatura en Derecho por la Universidad de Guanajuato
- Maestría en Propiedad Industrial, Derecho de Autor y Nuevas Tecnologías. Universidad Panamericana, campus Bonaterra.
- Maestría en Derecho de las Tecnologías de la información INFOTEC
- Diplomado: El Derecho de Autor en el siglo XXI. Universidad Complutense de Madrid.

Experiencia profesional:

- Abogada con amplia trayectoria en Propiedad Intelectual, Derecho de autor, Propiedad industrial y Transferencia de tecnología, con experiencia en el ámbito universitario, gubernamental, académico y cultural.
- Especialista en asesoría estratégica, elaboración y negociación de contratos, gestión de registros ante autoridades competentes, así como en docencia, capacitación y coordinación académica.
- Universidad de Guanajuato- oficina del abogado general. Asesoría y capacitación especializada en materia de Propiedad intelectual.
- Elaboración y tramitación de solicitudes de registro de invenciones, marcas, obras y reservas de derechos.
- Revisión y elaboración de contratos de cesión de derechos, confidencialidad, licenciamiento y transferencia tecnológica.
- Negociación con sociedades de gestión colectiva.
- Obtención de ISBN e ISSN para publicaciones universitarias.
- Elaboración y revisión de contratos de edición y coedición de obra.
- Revisión de páginas legales y cintillos editoriales.
- Elaboración de políticas editoriales, declaraciones de ética y avisos de privacidad.
- Oficial de licitaciones. Secretaría de Infraestructura, Conectividad y Movilidad del estado de Guanajuato.

Experiencia docente:

- Profesora de tiempo parcial en la Universidad de Guanajuato, impartiendo las materias de Propiedad Intelectual y Derecho Comparativo (enero 2013 – agosto 2023).

Mtro. Roberto Carlos Salazar Gonzáles .

Formación académica:

- Maestría en Derecho Aduanero
- Licenciado en Comercio Internacional
- Licenciado en Derecho
- Certificación en Operación Aduanal
- Certificación de expertos de las Reglas INCOTERMS 2020 por la ICC

Experiencia profesional y docente:

- Consultor empresarial en materia de comercio exterior, principalmente en estrategia fiscal y aduanera, auditoría de operaciones internacionales y operación de programas de fomento a la exportación, con 18 años de experiencia en la materia.
- Asesor de diversos sectores productivos relacionados con el comercio exterior enfocado a procedimientos aduanales, logísticos, fiscales y administrativos.
- Actual presidente en el Comité de Comercio Internacional dentro de la American Chamber of Commerce of Mexico en su capítulo Guadalajara.
- Instructor a nivel nacional para gobiernos estatales, cámaras empresariales, asociaciones de agentes aduanales, Secretaría de economía, SHCP, Secretaría de Finanzas, en diversos temas como: Programas de fomento a las exportaciones, Legislación Aduanera, Regímenes Aduaneros, Administración de los programas IMMEX, Competitividad al Amparo de los PROSEC, Incoterms, Actualización en Legislación Aduanera, Reglas de Carácter general en materia de Comercio exterior, Pedimento Aduanal y Auditoría preventiva en Comercio exterior.
- Colaborador de diversas revistas especializadas en materia fiscal, comercio exterior y aduanas.
- Desarrollador de manuales de autoestudio para el SAT
- Catedrático en la Universidad Iberoamericana León, Tecnológico de Monterrey y Universidad De La Salle.

Lic. Flor Cuéllar Meléndrez.

Formación académica:

- Maestría en Justicia Administrativa por el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato
- Licenciatura en Derecho por la Universidad del Valle de Atemajac, campus León. Primer lugar de su generación y mención honorífica por la tesis “La Firma electrónica en México”

Experiencia profesional y docente:

- **Áreas de especialidad:**
Aspectos jurídicos de las nuevas tecnologías, entre los que destacan Derecho informático, Comercio electrónico, firma electrónica y nombres de dominio; asimismo, Derecho administrativo y Competitividad, temas de justicia administrativa, gobierno electrónico y mejora regulatoria. Derecho energético, fuentes renovables de energía, ahorro y eficiencia energética, desempeñándose como asesora jurídica en proyectos empresariales, gubernamentales y de investigación sobre sus temas de especialidad.

Tecnologías de la información:

- Actualmente es directora del área de Derecho Corporativo y Nuevas Tecnologías de la firma legal Aranda&Cuellar de la Ciudad de León, Gto.
- En el tema de Tecnologías de la Información participó en la elaboración de las reformas al Código de Comercio en el apartado “Del Comercio electrónico”, de la NOM sobre conservación de mensajes de datos; asimismo, en las reformas al Código Civil y Procedimientos civiles para el Estado de Guanajuato, otorgando eficacia jurídica y valor probatorio a los mensajes de datos; en la elaboración de la Ley sobre el uso de medios electrónicos y firma electrónica para habilitar jurídicamente su uso en la Administración Pública Estatal y Municipal en Guanajuato y en el desarrollo de la Agenda Digital del Estado de Guanajuato y del Estado de Quintana Roo.
- Ha participado en diversos foros y congresos nacionales e internacionales, entre ellos los organizados por la Asociación Mexicana para el Comercio electrónico, la Cámara de diputados del Congreso de la Unión, los Comités de Informática de la Administración Pública de Estados y Municipios y la Secretaría de Gobernación; ha publicado artículos en medios impresos y electrónicos.
- Participó en la mesa de trabajo para la legislación sobre nombres de dominio, propiedad industrial e intelectual convocada por la Comisión de Comercio y Fomento Industrial de la Cámara de diputados del H. Congreso de la Unión Mexicano e integrante de Grupo Impulsor de la Legislación para el Comercio Electrónico (GILCE), para las reformas en materia de comercio electrónico, así como asesor jurídico del Estado de Guanajuato y Quintana Roo, en proyectos e iniciativas de ley relativas al proyecto de gobierno electrónico y otros proyectos.

Lic. José Francisco López Bravo.

Formación académica:

- Maestría en Derecho de Daños (en curso)
- Maestría en Ciencias Jurídicas Penales
- Licenciatura en Derecho
- Diplomado en Compliance y Juicio de Amparo.

Experiencia profesional:

- Dirección estratégica de litigios penales y constitucionales con enfoque multitabletero (penal-civil-amparo), optimizando tiempos, prueba y narrativa.
- Especialización en delitos patrimoniales, financieros y de cuello blanco; amplia experiencia en delitos sexuales; incursión técnica en penal fiscal.
- Construcción avanzada de teoría del caso: análisis forense de hechos y prueba, control de carpeta de investigación y diseño de ruta probatoria.
- Litigación oral y técnica probatoria: preparación y ejecución de audiencias, interrogatorio y contra-interrogatorio, control judicial de legalidad.
- Impugnación y control constitucional: planteamiento y tratamiento estratégico de amparos directos e indirectos, diseño de conceptos de violación y agravios, manejo de suspensión, incidentes, recursos y cumplimiento de ejecutorias, con enfoque en debido proceso y control de constitucionalidad/convencionalidad.
- Derecho de daños y reparación integral: estructuración y cuantificación de indemnizaciones (daño moral, patrimonial y punitivo) conforme a doctrina de la SCJN.
- Negociación estratégica y MASC: acuerdos reparatorios, suspensión condicional y procedimiento abreviado con blindaje procesal.
- Catedrático universitario en proceso penal, técnicas de litigación y reparación del daño.
- Docente certificado por SETEC (Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal).

COSTO

Inscripción	\$ 4,050.00
2 mensualidades	\$ 4,725.00
COSTO TOTAL	\$13,500.00

iberoleon.mx

* La Universidad Iberoamericana León se reserva el derecho de posponer o cancelar la apertura de los programas que no cumplan con el mínimo de alumnos inscritos.

Haz click aquí para
INSCRIBIRTE



 477 710 0682

 477 392 8286

 diplomadosibero

 iberoleondc

diplomados.ibero@iberoleon.mx

SER Y HACER PARA EL MUNDO

iberoleon.mx